

CONCÓN, 23 OCT 2023

DECRETO ALCALDICIO Nº 3272 /

TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos para Cálculo y Cobros Patentes Comerciales. Certificado de Zonificación N°122 de fecha 27/07/23 de la Dirección de Obras. Solicitud de Ingreso N°304 de fecha 23/08/23 del Departamento de Rentas Municipales. Fotocopia de Rut digital a nombre de Servicio de Asesoría Integral Marítima de Ingeniería y Construcción Naval Ltda. del S.I.I. Certificado de Hipotecas y Gravámenes, Interdicciones y Prohibiciones, Folio N°157101, Carátula N°158085 del año 2022. Contrato de Compraventa, Inmobiliaria Dunamar SPA a Servicios de Asesoría Integral Marítima de Ingeniería y Construcción Naval Ltda. de fecha 04/07/22. Constitución de Sociedad de fecha 29/07/93. Modificación de Sociedad de fecha 04/11/03. Croquis de ubicación. Consultar situación tributaria de terceros del SII. Recepción de aviso de cambio de domicilio de fecha 28/09/22 del SII. Estado cuenta corriente, Derechos de Aseo Domiciliario. Declaración jurada de propaganda y/o publicidad. Fotografía de la fachada del local comercial. Certificado sin Deuda N°135 de fecha 26/05/23 de la Municipalidad de Viña del Mar. Comprobante de pago de la Municipalidad de Viña del Mar del 2do. semestre 2022, Folio 21988. Formulario N°22 del año 2023 del SII.

VISTOS: Ley N°20.494 la cual agiliza trámites para el inicio de actividades de nuevas empresas, D.A. 1031 del 24/03/14. Ordenanza Municipal de Patentes Municipales Provisorias. Los Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°2079 de fecha 16/08/22 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°3085 de fecha 04/10/23 que delega firma al Director de Seguridad Pública, Sr. Marco Solorza Moreno.

DECRETO

1.-

OTÓRGUESE PATENTE	COMERCIAL PROVISORIA (SUCURSAL)	
AL CONTRIBUYENTE	SERVICIOS DE ASESORÍA INTEGRAL MARÍTIMA DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN NAVAL LTDA.	
RUT	78.418.140-5	
GIRO	OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE APOYO A LAS EMPRESAS N.C.P.	
DOMICILIADA EN	LAS PELARGONIAS N°843, OFICINA 701, CONCÓN	
ROL	6018-37	
SEMESTRE	1ER. SEM. 2023	2DO. SEM. 2023
PATENTE	\$4.954.606.-	\$4.355.486.-
TOTAL	\$4.954.606.-	\$4.355.486.-

El plazo de esta Patente Provisoria tendrá una vigencia de **un año**, a partir de la fecha del presente Decreto Alcaldicio, una vez cumplido el plazo se entenderá caducado por el solo ministerio de la ley.

2.- **NOTIFÍQUESE** el presente Decreto Alcaldicio por la Secretaría Municipal a la dirección individualizada en el punto N°1.

3.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARÍA MUNICIPAL

- MSM/NAN/jca.-
Distribución:
- ❖ Secretaría Municipal
 - ❖ Interesado
 - ❖ Administración Municipal
 - ❖ Departamento de Rentas

ALCALDE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE



I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		24 OCT 2023